



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO RAFAL

1144 ANUNCIO NOMBRAMIENTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE RAFAL.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía-Presidencia nº 2024/073, de fecha 14 de febrero de 2024, una vez concluido el procedimiento selectivo, para la provisión en propiedad de una plaza de auxiliar administrativo, de administración general del Ayuntamiento de Rafal, incluida en la OEP de 2023, mediante el sistema de concurso-oposición turno libre, se ha efectuado el nombramiento del aspirante que a continuación se relaciona, funcionario de carrera, para cubrir el puesto de Auxiliar Administrativo, de la escala de Administración General, perteneciente al subgrupo C2:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
González Martínez, Rafael	**7516***

En cumplimiento del artículo 68.1.b de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana y del artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

En Rafal, a 14 de febrero de 2024, firmado electrónicamente por el sello de órgano del Ayuntamiento de Rafal.